

NO PODEMOS CALLAR

Centro de Investigación
y Acción Social
BIBLIOTECA

n° 39

- abril 79 -

EDITORIAL

PRIMERO DE MAYO

Hubo un tiempo en que el Primero de Mayo era, en Chile, el Día del Trabajo, es decir el Día del Trabajador. En él el trabajador puro, el asalariado, aquel que, despojado y explotado, no tenía más haber que su fuerza de trabajo, podía al menos salir a la calle y llenar las plazas, y celebrar su día. Era importante esta celebración. En este encuentro entre compañeros, el trabajador se encontraba a sí mismo y a su clase, recordaba la historia de sus luchas, sus victorias y sus derrotas, evocaba la figura de sus mártires, retomaba el hilo de su tarea en la historia y con esto retemplaba su fe en la humanidad y su esperanza en el porvenir.

Llegó la hora incluso en que al trabajador le pareció ver amanecer su día. Desde las calles y las plazas, pudo ascender a ocupar su puesto en la vida de la Nación. Llegó a la Universidad, se sentó en el Teatro Municipal y pudo llamar compañeros a diputados y Ministros de Gobierno. El Primero de Mayo parecía ser la fiesta de todos, todos trabajadores artesanos de una nueva sociedad. ¿Era ya la utopía que se hacía realidad de una sociedad sin clases ni explotación?

Vino el golpe. Iba dirigido en último término contra las esperanzas de un pueblo trabajador. El Primero de Mayo cambió de signo: el trabajador, humillado y explotado era convocado por su amo a jugar un triste papel, el de su propia abdicación. Lo que se celebraba el Primero de Mayo, en el Edificio Portales, era la domesticación de la clase obrera.

La Iglesia, entonces, urgida por el recuerdo de Jesús Obrero, abrió su Catedral para que el trabajador pudiera en ella celebrar su día. En rigor fué la Iglesia la que celebraba el Día del Trabajo transformada en Festividad de José Obrero. El trabajador se sentó en los bancos del templo y escuchó una misa y la enseñanza social del Obispo-Cardenal. Su gozo agradecer el asilo que le brindaban, pero se sintió extraño bajo las solemnes bóvedas y no interpretado por una palabra abstracta y cautelosa.

El año 1978 salió pues nuevamente a buscar, bajo la bóveda azul de la Patria, su propio lugar, el que le pertenecía. Tenía derecho a vivir, a respirar, y no le podían ya negar las calles y las plazas. La Iglesia comprendió su afán y salieron a acompañarlo comunidades cristianas, curas y monjas. Pasaron las cucas y llegaron las micros de las FF.AA. A bastonazos y empujones, pasaron dos mil a celebrar su Primero de Mayo en las Comisariías y cuarteles. Símbolo elocuente de un Pueblo en cautiverio.

Este año el Primero de Mayo será otra cosa. El trabajador lo ha decidido: será una lucha, se tomará literalmente calles y plazas, colmando si es necesario Comisariías y cuarteles. Las Iglesias ya no serán asilos donde refugiarse sino lugares de convocación para la lucha y la liberación.

No podemos callar lo que hemos visto y oído.

Hc. 4. 20

Bastan ya 6 años de asfixia. Los señores que gobiernan han querido remachar con la "legislación laboral", las cadenas que fijan la clase trabajadora al carro de su "plan económico". Pero el movimiento obrero ha despertado. Podrá más el llamado de la sangre que todas las ofertas con que los poderes han querido comprarse la traición de los dirigentes. La unidad de la clase, que parecía imposible, ya se va preparando. Pero será en la lucha común que se forjará definitivamente. Y a esta lucha se sumarán sectores de otras clases. También sectores de Iglesia que han comprendido que estar con Cristo y con sus pobres es acompañar a éstos en su lucha liberadora.

Que la experiencia de una lucha solidaria en este nuevo Primero de Mayo dé la señal de partida de un pueblo que se pone finalmente en marcha.

Buenos vientos soplan hacia el 1° de MAYO: REARTICULACIÓN AUSPICIOSA DE LA CLASE TRABAJADORA.

LA BUENA NOTICIA.

Durante el sexagésimo sexto mes de la dictadura pinochetista, en el tercer mes del Plan Laboral de los Pirañas, siendo Ministro de Trabajo y Previsión Social José Piñera Echeñique, se vieron los inicios de la rearticulación de una organización unitaria de los trabajadores que haga frente a la avaricia de los pirañas y Empresas multinacionales.

El tongo-show del boicot internacional declarado y suspendido contra Chile por la ORIT y AFL-CIO (N.P.C. 37 y 38) ha sido reemplazado en gran parte por el repudio y rechazo generalizados al proyectado Plan Laboral y la Reforma Previsional de Pinochet Piñera y los Pirañas.

Durante 66 largos meses de dictadura las organizaciones sindicales han tenido que evolucionar desde la mera supervivencia física de sus dirigentes y afiliados frente al fanatismo facista de empresarios y militares, hacia la rearticulación de sus organizaciones y la reconstitución de una conducción unitaria de la clase.

La eliminación de dirigentes por el asesinato o el exilio, la represión, infiltración, amenazas sistemáticas, despidos masivos y selectivos la cesantía más alta de la historia, legislación laboral y decisiones administrativas claramente antiobreras, paralelismo sindical oficialista, la penetración proselitista de la

AFL-CIO y finalmente el nombramiento de un Piraña como Ministro de Trabajo son algunos de los desafíos que el Movimiento Sindical ha tenido que encarar durante este período.

Ahora desde los sectores más diversos, por parte del proletariado consciente y por parte de los protegidos de Pinochet y Piñera, se han alzado voces de rechazo y denuncia a la Política Laboral de la dictadura. N.P.C. 38 informó sobre la declaración conjunta de la Coordinadora Nacional Sindical (C.N.S.), el F.U.T., la CEPCH y la UNTRACH de "emprender una acción conjunta, crear un frente común y efectuar acciones destinadas a conseguir la derogación de decretos-leyes que han alterado la vida sindical que el gobierno ha promulgado sin la mínima consulta a los trabajadores... con el agravante que ellos son contrarios a los intereses de los trabajadores."

El Grupo de los 10 no tardó en sumarse a esta posición anunciando que habían acordado "aunar criterios y fuerzas con el resto de las organizaciones sindicales en torno a una plataforma mínima de lucha común que contemple el término de la persecución de dirigentes... el repudio a la política económica... el repudio a la cesantía... y la plena restauración de los derechos sindicales".

Ambos pronunciamientos solidarian con los trabajadores del Cobre

la administración pública, dos "ca-
nos" laborales para la dictadura en
este momento.

PARTIENDO DE LAS BASES

Esta rearticulación inicial de la
organización sindical superior se
hace posible por la reactivación de
las bases obreras donde la sobre ex-
plotación de los trabajadores ha pa-
sado hace tiempo de inquietud y des-
contento a enfrentamiento abierto
entre trabajadores y patrones, entre
pueblo y gobierno.

Lo positivo del momento actual es
que las directivas nacionales han a-
sumido las exigencias (y presiones)
de la base obrera y han acordado la
movilización de sus bases en torno
a las necesidades concretas al nivel
de Empresas, Confederaciones, federa-
ciones y sindicatos nacionales. Así
se acordó en un consultivo ampliado
de la C.N.S. que contó con la parti-
cipación de más de 400 dirigentes
sindicales de todo el país. De modo
similar el Grupo de los 10 decidió
realizar asambleas con sus bases en
todo el país con el objeto de infor-
mar acerca de los últimos decretos-
leyes que afectan a los trabajadores
y se propone efectuar ampliados y
consultivos nacionales en cada orga-
nización para obtener el pronuncia-
miento de sus bases.

HACIA LA FIESTA INTERNACIONAL DEL TRABAJO.

El Primero de Mayo será una prue-
ba de la solidez de la incipiente
rearticulación de la conducción uni-
taria de la clase obrera. Con fecha
6 de abril la C.N.S., la CEPCH, el
FUT y el Grupo de los 10 entregaron
una carta conjunta a la Intendencia
de Santiago solicitando permiso pa-
ra llevar a cabo un acto conmemora-
tivo del Día Internacional del Tra-
bajo en la Plaza Pedro Aguirre Cer-
da.

Es poco probable que la dictadura
ponga en peligro a Piñera y los Pi-
rañas por otorgar el permiso corres-
pondiente. Su negativa de nuevo con-
vertirá el Primero de Mayo en una
jornada de lucha y sacrificio por
los derechos de los trabajadores -
por el pan, por la justicia, por la
libertad.

¡Dios quiera que estemos, bases
y dirigentes, preparados para cum-
plir con la noble misión que se nos
está encomendando!

HE AQUI QUE TODOS SON UN SOLO
PUEBLO CON UN MISMO LENGUAJE, Y
ESTO ES EL COMIENZO DE SU OBRA.
AHORA NADA DE CUANTO SE PROPON-
GAN LES SERA IMPOSIBLE.
(Génesis 11, 6)

ORIGINAL CONCEPTO DE "PARTICIPACION"

La mecánica del PLAN LABORAL

"Quisiera reiterar, para que no se produzcan desilusiones posteriores,
que el gobierno entiende por "participación", el diálogo, el escuchar a
todos los sectores. Y escucharlos... realmente, comprendiendo las razones
de sus planteamientos." (Mister Piñera, Ministro del Trabajo, en el foro
de la USEC, 21 de Marzo, El Mercurio, 22 de Marzo.)

Tucapel Jiménez, del "grupo de los 10", se quejaba el 4 de Abril en con-
ferencia de prensa: "No hay participación. El Ministro escucha, nada más.
Esta apertura o Plan Laboral es empresarial." (El Mercurio, 5 de Abril)

"Yo escucho,... por tanto, ellos participan." Nuevo concepto, eminente-
mente patronal, de participación. Se da ésta siempre que se escucha con-
descendientemente, aunque la decisión la tome luego olímpicamente por mí
y ante mí, sin tener que dar razón a nadie.

¡Gracias Mister Piñera, por su franqueza! La preferimos a las consa-
bidas ambigüedades con alioño humanístico-religioso del Presidente de la
USEC (Unión Social de Empresarios Cristianos). Con ella, al menos, debe-
rán acabarse las ilusiones.

Tal fué el concepto de participación al que se comprometió Mr. Piñera, pero ni siquiera ese lo cumplió. Así lo sintieron, al menos, los afectados, los dirigentes sindicales. Los del "grupo de los 10" informaron a la AFL-CIO y ésta se quejó al Ministro en publicitada carta: "El diálogo constructivo, ampliamente anticipado entre su gobierno y el Movimiento Sindical Democrático, no ha tenido lugar; por el contrario, sucede que los dirigentes sindicales son llamados para escuchar, pero no para ser escuchados". (Carta de Ernest S. Lee de la AFL-CIO al Ministro Piñera, publicada el 5 de Abril; el subrayado es nuestro.)

¿Participación? Vayamos aprendiendo, - los sindicatos, los Colegios Profesionales y todos los que creen aún tener algo que ver con el destino de la patria - los términos del vocabulario de la nueva institucionalidad y la mecánica del "Plan Laboral".

¿HASTA CUANDO LOS BURLADORES BUSCARAN EL BURLAR ?
(Proverbios 1, 22)

¿QUÉ PASA EN EL CAMPO ?

Detrás de la cortina de humo - con altoparlantes - de la exportación de frutas, un espacio desolador y un silencio de frustración.

La producción agropecuaria ha bajado notablemente. Se produce menos que en 1970, a pesar de un aumento de población de 9%. Veamos en más detalle.

El 85% de la tierra cultivada, dedicada a los 14 productos tradicionales, bajó su producción en un 25% (!). El Gobierno ha querido restarle importancia a este descalabro, diciendo que otros rubros compensan esta disminución. Poco importa, para la nueva ideología el aspecto social: la masa del campesinado se concentra en este sector y vive de estas tierras. Pero veamos los otros rubros.

La horticultura disminuyó este último año según ODEPA. La leche bajó en el primer trimestre 1978 en un 14% y la carne bovina en un 13%. Huevos y broilers están en un 30 % y un 40% por debajo de 1970 y lo que hoy se produce se concentra en unas pocas empresas (una sola produce el 50% de los pollos broiler).

La crisis del trigo y la crisis de la remolacha han golpeado muy fuerte a los pequeños productores. Esta última ha ocasionado la supresión de 6 millones de jornadas-tra-

bajo. Se ha debido duplicar la importación de trigo e importar 70% del azúcar consumido. Estos gastos adicionales evidentemente no se cubren con la exportación de frutas que ha sido ciertamente un éxito, pero representa solamente un 4,5% de la producción. La balanza agrícola ha resultado deficitaria este año en un US\$ 200.000.000.

Se ha querido disimular este fracaso agropecuario con el malabarismo de las cifras que se estila hoy: se incluye en el rubro los productos del mar y la celulosa, no considerados por Gobiernos anteriores como productos agropecuarios. Las concesiones de pesca a empresas extranjeras y el aprovechamiento de las fuertes inversiones realizadas por Gobiernos anteriores en la industria de la celulosa, han dado un balance favorable de US\$ 175 millones, en estos dos rubros. Pero éste no es un éxito de la política económica agropecuaria. A no ser que comencemos a hablar de las pulgadas de celulosa que se cosechan en los bosques o de los cuadrúpedos con aletas que pacen en las praderas del mar.

¿Y el porvenir del campo? Sombrío presagio para el 25% de nuestros compatriotas, ocupados - o desocupados - en un sector menos ren-

table dentro del esquema actual. Sólo un 0,3% de la inversión extranjera se orienta al campo. Y la nacional jamás ha sido tan baja y carente de técnica. (¿No están cesantes el 25% de nuestros ingenieros agrónomos?) Se plantan frutales pero no se compensa el vacío de nuevas estructuras en los predios, el deterioro de las actuales, etc., etc.

Todo esto significa ingresos de hambre, desnutrición, desocupación, frustración y miseria. Sólo, por ahora, algunos hechos significativos.

La encuesta sobre desnutrición en todo el país demuestra que es mayor en los sectores agrícolas.

Los 35.000 antiguos asentados, desplazados por el "proceso de regularización de las tierras", que son 200.000 contando sus familiares dependientes, constituyen una tra-

gedia nacional.

La desocupación es muy grande en el campo y las mediciones del INE no sirven para evaluarla. Habría, según el INE 1% de desocupados entre los propietarios agrícolas. La verdad es que sólo los minifundistas (185.000 familias - 280.000 como fuerza de trabajo) trabajan en promedio no más de 81 días del año en su predio. Esto significa pobreza y baja producción.

Los títulos de propiedad son, en buena parte, una burla. 30% de los nuevos propietarios ya los tienen vendidos para poder subsistir.

Desde todo punto de vista, la política agropecuaria ha sido y sigue siendo un descalabro. Todo se ha sacrificado al esquema dictado por el gran capital (en lo macroeconómico) y a sórdidos intereses de particulares (en lo microeconómico).

"LA SIEGA PASO, EL VERANO ACABO; PERO PARA NOSOTROS, NO HAY SALVACION. ME DUELE EL QUEBRANTO DE LA HIJA DE MI PUEBLO."

(Jeremías 8, 20-21)

LA REPRESION NO AFLOJA

El terrorismo de las autoridades.

LA LARGA NOCHE DE CHILE.- No nos cansaremos de advertir a nuestros lectores: la represión violenta no ha cesado en Chile. Las declaraciones de cesación o liberalización del régimen son mentiras: son una máscara de fachada que el gobierno quiere presentar para mejorar su imagen. Pero la ideología de Seguridad Nacional por un lado, la política económica de cesantía y hambre por otro, requieren incesantemente, - el gobierno lo sabe mejor que nadie - la violencia opresiva sobre el pueblo para mantenerlo sometido. Jamás los trabajadores chilenos aceptarán voluntariamente la explotación, la no participación y la mordaza a que los tiene sujetos la tiranía de Pinochet.

Habrá tiranía mientras estén arriba Pinochet y la ultra-derecha; habrá subversión mientras haya tiranía. Los hechos que consignamos a continuación, - hay muchos otros - no son más que la triste consecuencia de esta siniestra realidad. Ellos continuarán sucediendo hasta que derroquemos la tiranía y reconquistemos la libertad.

DETENCIONES DE MENORES.- El 22 de febrero a medianoche, detectives de la 8ª Comisaría Judicial de Investigaciones procedieron a allanar las casas de varias familias de Nuñoa (Comuna de Santiago) deteniendo violentamente a dos menores. Los detectives no exhibieron ninguna orden y procedieron con mucha violen-

cia. Legalmente la detención de menores sólo la pueden realizar las Comisaría de Menores, en este caso no se observó ni siquiera este requisito.

La madre de uno de los niños que fue a consultar al día siguiente a la 8ª Comisaría Judicial fue tratada soezmente, se le negó la detención del menor y fue amenazada. El recurso de amparo interpuesto en favor de los menores determinó que la Corte consultara sobre la detención, pero ésta fue negada. Dos abogados de la Vicaría de la Solidaridad que acudieron a dicha comisaría también fueron tratados groseramente.

Los niños detenidos fueron dejados al día siguiente en las afueras de la ciudad e informaron a sus padres que fueron llevados a una pieza donde fueron golpeados en la cara y en el cuerpo, debieron permanecer esposados permanentemente y sufrieron interrogatorios sobre personas de su barrio. Al dejarlos en libertad, los detectives los amenazaron si contaban lo ocurrido.

Esta detención fue observada por más de 20 testigos, identificándose el vehículo policial y uno de los detectives. La gravedad de este hecho es que el Servicio de Investigaciones está actuando según los mismos padrones de la DINA y la CNI; haciendo detenciones breves, torturando y negando estos hechos. En forma excepcional la Corte de Apelaciones permitió que el alegato del recurso de amparo se hiciese casi inmediatamente.

Los menores detenidos son:

Juan Manuel Avila Cares, estudiante, 11 años, Santiago y
Jorge Boy Ampuero, estudiante, 15 años, Santiago.

Nelson Humberto Ruminot Carrasco.

Durante los últimos meses ha sido hostilizado por agentes armados que lo detienen e interrogan en autos en movimiento. El 11 de febrero fue obligado a subir a un automóvil Peugeot 504, allí le golpearon el rostro y le preguntaron por algunos de sus amigos. Fue amenazado con nuevas golpizas.

Pedro Segundo Ortiz Navarrete, 22 años, casado, poeta.

Fue atacado por tres agentes de la CNI en la calle, junto a su esposa, los agentes le quitaron un bolso y huyeron, sin embargo por la gente y mostró sus credenciales de agente de la CNI, pero fue entregado a carabineros acusado de asalto. En la Primera Comisaría (cuartel policial) de Santiago quedó detenido y al día siguiente debió ser presentado al Juzgado del Crimen, en el intertanto, los policías modificaron el acta de detención reemplazando el delito de asalto por el de simple hurto. Fue necesario realizar insistentes presentaciones al Juez para que el agente fuera conducido a la Cárcel Pública de Santiago, porque carabineros intentaron no presentarlo al Juez. Este es el primer caso de un agente de la CNI (ex DINA) que ha sido procesado por hurto.

En las últimas semanas se han presentado varios casos de agentes que asaltan a personas con el único objeto de arrebatarse maletines, bolsos o sobres que puedan contener documentos subversivos. Al parecer se intenta evitar así que se registren más detenciones por causas políticas y obtener pruebas para proseguir la represión por otros medios. Estos asaltos se registran como simples actos delictuales sin poder establecer relación con la CNI.

En el caso de Ortiz, el bolso que le arrebataron contenía un original de un libro de poemas y algunas cartas de sus amigos. Obviamente el bolso no fue devuelto aunque se prometió restituirlo a cambio de que se retiren los cargos al agente procesado.

¿PODRIA GOBERNAR UN ENEMIGO DEL DERECHO ?

(Job 34, 17)

UN CONSEJO: Haga llegar este escrito a otros. Tampoco Ud. puede callar. Contribuya a formar la conciencia nacional.

También por las enseñanzas BÁSICA y MEDIA PASA LA APLANADORA FACISTA

"Carrera Docente es el conjunto de escalafones que agrupan y clasifican en forma valorativa, sistemática y permanente a todas las personas que prestan servicios en cargos docentes superiores y docentes propiamente tales, según su calificación profesional, capacidad, méritos y aportes pedagógicos y culturales."

La jerarquización y escalafones está produciendo divisiones entre los colegas. En algunas escuelas ha enviado a 2 o 3 profesores a cursos y el sólo hecho de esto los hace sentirse en categorías distintas.

La Carrera Docente está dirigida a dividir y lo consigue.

Todos los escalafones significan a la manera militar, mayor ingreso.

Lo peor es que se lanzó la Carrera Docente y son muchos, aún los altos ideólogos del sistema que ni lo comprenden totalmente ni lo saben echar a andar.

Las consultas que se hace de parte de las bases son muchas y las respuestas o son distintas cada vez o sencillamente contestan: "Yo no entiendo tampoco !"

Gran descontento entre los profesores ha producido el anuncio de un sistema de calificación de los docentes. El que califica es el Director, a quien se le da amplios poderes sin estar preparado para ello, de modo que se permite la entrada de factores de venganza, sectarismo e injusticia para calificar.

El cargo de Director se transforma en un arma contra sus compañeros colegas. Para hacer cumplir su voluntad y capricho amenaza: "Bueno, anotaré en su calificación! Ahora hay solamente exigencias y opresión."

Un Director cita para reunión de Consejo de Profesores el día sábado a las 3 de la tarde y dice que tiene derecho para hacerlo.

Es tanto el descontento y presiones que corre rumores que harán parar lo de las calificaciones del profesorado.

Para los traslados el profesor no tiene ninguna seguridad. Los traslados por grados homólogos son totalmente arbitrarios.

La repartición de horas de colaboración, el Director las hace a su gusto y capricho, sin mirar ni las decisiones del grupo, ni menos las cualidades y vocaciones individuales. Solamente ordena.

EL PLAN DE ESTUDIOS

Durante 1978 se hicieron Consejos jurisdiccionales con el fin de que profesores de cursos paralelos de varias escuelas en cada sector revisaran programas (¡prohibidas las críticas!). Gran sorpresa causa el cambio contraproducente que se recibe en 1979.

Las clases de Consejo de Curso donde los alumnos tenían posibilidad de organizarse, decidir, participar en la conducción y disciplina del curso fueron suprimidas.

Lo que antes era mirado como un sistema pedagógico excelente para la formación de la personalidad y de alguna manera, aunque pequeña, hace de los alumnos sujetos activos de su formación, ahora se constituye en un peligro! En reemplazo los Consejos de Cursos pasan ahora a ser horas de Técnico Manual.

Otro problema: A algunos alumnos de 6º a 8º se les ha incentivado para ingresar a la Defensa Civil; estudian sábados y domingos. Estos alumnos se transforman en poco menos que fieras!

Las consultas que se hacen de parte de las bases son muchas y las respuestas o son distintas cada vez o sencillamente contestan: "Yo no entiendo tampoco !"

Los jurisdiccionales con el fin de que profesores de cursos paralelos de varias escuelas en cada sector revisaran programas (¡prohibidas las críticas!). Gran sorpresa causa el cambio contraproducente que se recibe en 1979.

DESPUES QUE MINISTRO BAÑADOS LOGRARA HACER LUZ

Caso Lonquén hace mutis bambalina militar.

Muy importante fue la identificación de los cadáveres encontrados en la mina abandonada de Lonquén. Todos ellos corresponden a campesinos de la localidad de Isla de Maipo, lugar cercano a Lonquén. Estos campesinos fueron detenidos por carabineros el 7 de octubre de 1973, en una acción combinada de carabineros y latifundistas de la región. El teniente de carabineros ahora ascendido a capitán, Lautaro Castro Mendoza dirigió la operación con vehículos facilitados por el dueño de la viña Naguayán, latifundio en el que trabajaban los campesinos detenidos. José Celsi, el latifundista mencionado expulsó de las casas, posteriormente, a las familias de los campesinos asesinados.

Los campesinos detenidos fueron llevados a la Tenencia (cuartel policial) de Isla de Maipo y según declaración escrita de Carabineros conducidos posteriormente al Estadio Nacional, lugar que se utilizó en esa época como campo de concentración. Este ingreso a ese campo no fue nunca reconocido por el SENDET (Servicio Nacional de Detenidos) y resulta dudoso que los campesinos hayan sido conducidos a ese campo para llevarlos nuevamente a Lonquén (cerca de Isla de Maipo) para masacrarlos en ese lugar. Resulta mucho más convincente que la masacre ocurriera después de su detención por carabineros.

La identificación de los campesinos asesinados demuestra fehacientemente que los detenidos fueron asesinados estando indefensos, amarrados e incluso amordazados y es la primera verificación de la suerte que masivamente siguieron algunos de los detenidos desaparecidos, los que permanentemente fueron negado por las autoridades, incluso ante foros internacionales como las

Naciones Unidas. La responsabilidad del general Pinochet y de su gobierno ante estos hechos queda moralmente demostrada al descubrirse la falsedad de las informaciones del embajador de Chile ante la NU, Sergio Diez.

En efecto, en el plano internacional, el gobierno militar ha tenido un grave traspiés diplomático porque el embajador chileno en las Naciones Unidas había entregado información en el sentido de que Sergio Miguel Maureira Muñoz no existía (era un ente creado por los extremistas) y que los cadáveres de su padre y hermanos estaban en el Instituto Médico Legal. Al identificarse entre los cadáveres de Lonquén a los Maureira quedaron al descubierto los "errores" del Sr. Diez. Pocos días después la prensa adicta al gobierno anunció que Chile perdería al brillante embajador, pues éste, después de cumplir su destacado papel en las Naciones Unidas había resuelto regresar a sus actividades privadas de abogado y profesor universitario.

Recientemente el Ministro Bañados - como era previsible - hubo de declararse incompetente en el caso. Hizo lo que pudo; logró sujetar el caso en sus manos hasta que el Instituto Médico Legal, tras dar largas al asunto con mucha maña, se vió obligado a evacuar el informe que identificaba todos los cadáveres encontrados en los hornos. La evidencia de la implicación de carabineros, junto con quitar el caso de las manos de Bañados para pasarlo a la "justicia" militar, - donde se han sepultado en la impunidad todos los crímenes de la dictadura - permitió, al menos, vislumbrar claramente a la opinión pública, dónde están la verdad y los culpables de esta masacre. Después... la justicia tardará, pero llegará un día.

COMO LADRONES QUE ESPERAN A ALGUN HOMBRE, ASI UNA COMPANIA MATA EN EL CAMINO DE SIQUEM; ASI COMETIERON ABOMINACION.

(Oseas 6, 9)